

Fecha: 07-03-2026
Medio: Diario Austral Región de Los Ríos
Supl. : Diario Austral Región de Los Ríos
Tipo: Cartas
Título: **Cartas: Avance aborto sin causales**

Pág. : 5
Cm2: 60,2
VPE: \$ 52.352

Tiraje: 4.800
Lectoría: 14.400
Favorabilidad: ☐ No Definida

que, entre galletas y restos de hamburguesas, hacen de este espacio de espera su comedero .

César Oyarzún Almonacid
oyarzuncesar@hotmail.com

Avance aborto sin causales

● La Comisión de Salud de la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó en general el proyecto de ley que despenaliza el aborto hasta la semana 14.

Este resultado permite que la iniciativa continúe su tramitación legislativa y reconoce la legitimidad de un debate que impacta directamente en la vida de mujeres, niñas, jóvenes y personas con capacidad de gestar en

todo el país. Para ellas, esta discusión no es abstracta. Se relaciona con decisiones urgentes, acceso oportuno a información y atención en salud, y con la posibilidad de no ser criminalizadas.

(...) En un escenario de cambio de gobierno y renovación parlamentaria, el desafío es que la tramitación se sostenga con responsabilidad institucional, seriedad y coherencia, asegurando que el centro de la discusión siga siendo la salud y la dignidad.

Siomara Molina
As. por Legalización del Aborto
Ingrid Villena
Red de Profesionales
Paula Salvo
Corporación Humanas